

UNIDAD Y REFERENCIAS: RRHH – IGB/CBG/MGP

EXPEDIENTE: 1712/2019

**Nombramiento funcionaria de carrera, a Dña. Luisa Fernanda Cañedo de la Cueva, por superación del concurso-oposición libre (OEP 2018), categoría de Administrativo, correspondiente al puesto 02.08.06,**

Una vez finalizado el proceso selectivo y remitida a esta Concejalía el acta del tribunal de selección de 27 de noviembre, por la que se propone el nombramiento de funcionario de carrera al aspirante D. JUAN MANUEL PEGALAJAR ARMENTEROS, que ha obtenido la mayor puntuación del proceso selectivo según las bases que ha regido la convocatoria, a, categoría.

Vista la solicitud de renuncia de D. Juan Manuel Pagalajar Armenteros presentado el 28/12/2020 con número de Registro 2020-E-RE-2502, dado que está nombrado como funcionario de carrera en el Ayto. de Torreldones, por lo que el nombramiento de funcionaria de carrera de la plaza objeto de la convocatoria, de conformidad con las bases recae en la siguiente aspirante del proceso selectivo, Dña. Luisa Fernanda Cañedo De La Cueva.

Atendido que obran en el expediente los documentos exigidos en las Bases que rigen la convocatoria, así como el resto de la documentación exigida en la normativa laboral.

Visto el informe 140/2020 y 142/2020 del Jefe de Negociado de Recursos Humanos, de 21 y 31 de diciembre respectivamente, obrantes en el expediente.

Visto el informe 2021/0001, de 4 de enero, de la Intervención Municipal, obrante en el expediente.

En atención a lo expuesto y en virtud de las facultades que el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, delegadas en esta concejalía de Obras Públicas, Recursos Humanos, Régimen Interior, Seguridad Ciudadana y Festejos, Decreto 914/2019, de 21 de junio, (BOCM nº 167 de 16/07/2019),

**R E S U E L V O:**

Primero: **CESAR a DÑA. ANA MARÍA MORENO DAVILA**, con DNI 50\*\*\*243X nombrada funcionaria interina por Decreto 1881/2019, de 4 de

1 / 2

diciembre, hasta la cobertura definitiva de la plaza, con efectos de 14 de enero de 2021.

Segundo: **NOMBRAR** a **DÑA. LUISA FERNANDA CAÑEDO DE LA CUEVA**, con DNI número 51\*\*\*999C como funcionaria de carrera, de la plaza de Administrativo, correspondiente al puesto de trabajo 02.08.06 (OEP 2018), debiendo tomar posesión en el plazo reglamentario, con efectos de 15 de enero de 2021.

Tercero: **COMUNICAR Y DAR TRASLADO** del presente Decreto a la interesada, a la Intervención Municipal y a la Junta de Personal.

Cuarto: **DISPONER** la publicación del presente Decreto en el Tablón de Anuncios y Tablón Digital y página web municipal del Ayuntamiento de Mejorada del Campo.

Dado en Mejorada del Campo y firmado electrónicamente por El alcalde, P.D., el Concejal delegado de Recursos Humanos (Decreto 914/2019, de 21 de junio), Isidoro García Bravo, certificando el Secretario General este decreto, cuyo número y fecha figuran en el margen derecho, a los solos efectos de fe pública.

